



No. 20172620041742



Radicador: LLUNA Fecha: 2017-08-30 10:48:53
Remitente: Subsecretaría de Prevenci...
Destino: Despacho del Secretario General
Asunto: Remision acuerdos 038-40-41-44-45-46-47 y 48 de 20...

CONCEJO DE MEDELLÍN
EL PODER ES SUYO www.concejodemedellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 28 de agosto de 2017

Doctora
LEONOR GAVIRIA BEDOYA
Secretaria General
Concejo Municipal
Medellín

Asunto: Remisión Acuerdos 038, 40, 41, 44, 45, 46,47 y 48 de 2017.

Cordial saludo Doctora Gaviria Bedoya:

De acuerdo con las funciones asignadas a los alcaldes en el artículo 91, literal A, numeral 5 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29, Ley 1551 de 2012, en cuanto a "sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el Concejo (...)", respetuosamente le remito un ejemplar de los Acuerdos Municipales No. 038, 040, 041, 044, 045, 046, '47 y 048 de 2017.

Los datos de los acuerdos sancionados son:

No. DE ACUERDO	OBJETO	FECHA DE SANCIÓN
038 P.A. 025	"POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL 19 DE NOVIEMBRE COMO EL DIA PARA LA PREVENCION DEL MALTRATO INFANTIL".	21/07/2017
040 PA 021	"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN"	27/08/2017
044 P.A. 095	"POR MEDIO DEL CUAL SE REDEFINE EL "PROGRAMA RECONOCIMIENTO AL MEJORAMIENTO EDUCATIVO PARA LA CALIDAD, CIUDAD DE MEDELLIN".	11/08/2017
045 P.A. 028	"POR EL CUAL SE LE ASIGNA EL NOMBRE DE "CORREDOR URBANO LIBERTADORES DE AMÉRICA" AUN TRAMO DE LA CARRERA 70 DE MEDELIN, COMO RECONCOMIENTO A LA HISTORIA Y A LA DINAMICA CULTURAL Y DEPORTVA DEL SECTOR, AL ANTIGUO ESTADIO LOS LIBERTADORES; Y COMO UN MERECIDO HOMENAJE A LA TRAYECTORIA Y	14/08/2017



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co